

## ANEXO I

### CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO PARA CUBRIR 1(un) CARGO DE TÉCNICO DE LABORATORIO PARA EL “HOSPITAL DE INFECCIOSAS FRANCISCO JAVIER MUÑIZ”

#### Artículo 1º.-Especificaciones del puesto.

Las especificaciones del puesto concursado son las que a continuación se detallan:

<b>Nombre del puesto</b>	Técnico de Laboratorio
<b>Vacantes</b>	1
<b>Dependencias</b>	“Hospital de Infecciosas Francisco Javier Muñiz”
<b>Ministerio</b>	<b>Salud</b>
<b>Horario de trabajo</b>	A designar
<b>Tipo de Contratación</b>	Ingreso a la Planta Permanente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  La incorporación dentro de la Carrera de Enfermería y Especialidades Técnico-Profesionales de la Salud (CEETPS) en el ámbito del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires creada mediante Acta de Negociación colectiva Nº16/19, se efectúa en el tramo inicial, grado 3 de la categoría “TS” o “LS”, según corresponda

<b>Estabilidad en la Planta Permanente</b>	Ley N°471 y modificatorias.  Artículo 51.- <i>Adquisición De La Estabilidad. A los efectos d la adquisición de la estabilidad deberá prestar servicios efectivos durante un período previo de 12 meses y aprobar la evaluación de desempeño a la que será sometido, o por el Solo transcurso de dicho período, si al cabo del mismo el trabajador no fuera evaluado por causas imputables a la administración. Hasta que ello no ocurra, la prestación de servicios del trabajador se regirá por la modalidad laboral Transitoria que en cada caso se determine.</i>
--	--

<p><b>Responsabilidades generales</b>            (de acuerdo a Nomenclador de Puestos Aprobado por Acta de Negociación Colectiva N°14/14 instrumentada por Resolución N°2020- MHGC/14y modificatorias)</p>	<p>Desempeñar funciones establecidas en la Ley Nacional N°17.132,y su normativa complementaria, reglamentaria y modificatoria.</p> <p>Realizar demás funciones en el marco de su campo ocupacional para las cuales lo habilite el título que acredita.</p>
--	--

#### **Artículo 2º.-Requisitos de admisibilidad al concurso.**

A los fines de ser admitido al presente concurso, el aspirante deberá acreditar las siguientes condiciones:

<b>Nivel Educativo</b>	<p><b>Título Universitario y/o Técnico (Excluyente)</b></p>	Técnico de Laboratorio
		<p>Se valorará contar con certificados de seminarios, conferencias, cursos, congresos, jornadas y/o capacitaciones , vinculados con el puesto concursado, que hubiesen sido aprobados en los últimos 5 años.            (Deseable).</p>
<b>Experiencia Laboral</b>		<p>Contar con conocimientos comprobables en Laboratorio de parasitología desarrollados en Hospitales y Sanatorios y/u otros efectores de salud. (Excluyente). Se valorará la presentación de certificados laborales.</p>
<b>Otros requisitos</b>		Matrícula Nacional habilitante

